

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

91

MADRID NÚMERO 9

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ORGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 9 DE Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO Nº 54/2016 PROMOVIDO POR D./Dña. IVAN GARCIA COLORADO, D./Dña. INES MARIA MASA PARRALEJO, D./Dña. CRISTIAN SANCHEZ GONZALEZ, D./Dña. ANGEL DE HARO JIMENEZ, D./Dña. MARIANO CRIADO RIVAS, D./Dña. ANGEL MONEDERO MARTIN, D./Dña. JOSE LUIS BARRERO FERNANDEZ, D./Dña. JOSE LUIS JIMENEZ GIL, D./Dña. MANUEL JOSE GARRIDO ORTEGA, D./Dña. ALEJANDRO REGUERO GONZALEZ, D./Dña. NICOLAE BOCAN , D./Dña. JUAN PAJUELO PILAR, D./Dña. SANTIAGO SANCHEZ MESON, D./Dña. DANILO ENRIQUE LAURI PEREZ, D./Dña. FLORIN RONTIA CIPRIAN, D./Dña. JOSE ALBERTO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, D./Dña. IRIS NOGAL CRESPO, D./Dña. FRANCISCO CARMONA MARTÍNEZ, D./Dña. ALFONSO NAVARRO MIRANDA, D./Dña. JOSE MANUEL NUÑEZ MARAVER, D./Dña. SANTIAGO SANTOS PRIETO, D./Dña. EMILIO JOSE MARTINEZ CUENCA, D./Dña. ENRIQUE MECO MARTIN, D./Dña. ANGEL CERCAS VIZCAINO, D./Dña. ANTONIO LOZANO CUENDA y D./Dña. IVAN CORDOVES MORALES SOBRE Materias laborales individuales.

PERSONA QUE SE CITA

FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD SA EN CONCEPTO DE PARTE DEMANDADA EN DICHO JUICIO.

OBJETO DE LA CITACIÓN

ASISTIR AL/A LOS ACTO/S DE CONCILIACIÓN Y JUICIO Y EN, SU CASO, RESPONDER AL INTERROGATORIO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA SOBRE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DEL JUICIO Y QUE EL TRIBUNAL DECLARE PERTINENTE.

LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER

EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ Princesa, 3 , Planta 3 - 28008 , UBICADA EN LA PLANTA 3ª, EL DÍA 30/05/2017 , A LAS 08:45 HORAS.

ADVERTENCIAS LEGALES

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (Art. 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (Art. 59 LJS).

2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (Art. 82.2 LJS).

3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (Art. 21.2 LJS).

4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LEC-, en relación con el artículo 91 de la LJS).

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a veintiséis de abril de dos mil diecisiete.

D./Dña. MARÍA DEL CARMEN MARTÍN GARCÍA
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/14.437/17)

